

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 06			
Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA			
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA		Hora de Inicio: 9:00 a.m.	
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB		Hora de finalización: 12:00 m.	
Lugar: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE LAS ARTES – FACULTAD DE ARTES ASAB		Fecha: 5 de Abril de 2018	
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	José Félix Assad Cuellar	Presidente	X
	Marta Ospina	Representante de Investigación	X
	Marta Lucía Bustos	Representante Proyectos Curriculares de Posgrado	X
	Sandro Romero Rey	Representante Proyectos Curriculares de Pregrado	X
	Luis Alfonso Martínez	Representante de Profesores	
	Edna Rocío Méndez	Representante de Extensión	X
	Natalia Tarquino	Representante Estudiantil	X
Constanza Jiménez Vargas	Secretaria Académica	X	
Invitados Permanentes	Dilma Valderrama	Coordinadora P.C. de Artes Plásticas y Visuales	X
	John Mario Cárdenas	Coordinador P.C. de Arte Danzario	X
	Ricardo Barrera Tacha	Coordinador P.C. Artes Musicales	X
	Guillermo Bocanegra	Coordinador de Acreditación	
	Yudy Morales	Representante de Currículo	X
	Marta Ospina	Representante de Comité de Creación	
	Edna Rocío Méndez	Representante de la ALAC	X
Elaboró: María Constanza Jiménez Vargas		Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación quórum
2. Lectura y consideraciones al orden del día.
3. Informe del señor Decano
4. Solicitud aval para trámite presupuestal ante el CIDC, Programa estratégico Alondras y Ruiseñores.
5. Resolución para homenaje al maestro Raúl Parra.
6. Modificaciones al instructivo de admisiones 2018-3
7. Delegados procesos gestión de docencia; admisión, registro y control; gestión de laboratorios (SIGUD)
8. Seminario ASAB (Estado de avance)
9. Cierre convocatoria formación posgradual docente 2018-1
10. Casos Proyectos Curriculares
 - **Artes Plásticas y Visuales**
 - Aval movilidad académica mediante semestre académico en el exterior (8 estudiantes)
 - **Artes Musicales**
 - Aval movilidad académica mediante semestre académico en el exterior (1 estudiante)
 - Solicitud aprobación diplomado exploración teórica de la música. Villavicencio
 - Concepto par evaluador trabajo de grado meritorio JORGE JUNIOR HOYOS
 - Solicitud cancelación extemporánea Contrabajo VIII, JULIAN LEONARDO ARDILA
 - **Artes Escénicas**
 - Aval movilidad académica mediante semestre académico en el exterior (9 estudiantes) (1) Reconocimiento saberes
 - Aplicación a convocatoria 01 de 2018 Bienestar Institucional para el evento SAINETENADO (9 estudiantes)
 - Aplazamiento semestre académico 2018-1 Y 2018-3, estudiante Kaleb Eduardo Baquero con código 2016110424
 - **Arte Danzario**
 - Aplazamiento semestre académico 2018-1 estudiante Jeny Carolina Estupiñan con código 20122102008
 - Designación evaluador mención meritoria estudiante Giovanni Andrés Morales
 - Solicitud corrección aval movilidad académica en el exterior, estudiante Samuel García Osma con código 20141102041
 - Solicitud maestro John Mario Cárdenas – reactivación de la mesa de infraestructura
 - **Maestría en estudios Artísticos**
 - Solicitud de aval movilidad académica visitantes internacionales – CERI
11. Reforma Universitaria
12. Comité de coordinadores
13. Proyecto de inmersión de estudiantes de bachillerato
14. Conmemoración 9 de abril
15. Delegado ante la oficina de evaluación docente

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN QUÓRUM

Una vez verificado el quórum se da inicio a la sesión.

2. LECTURA Y CONSIDERACIONES AL ORDEN DEL DÍA

Leído el orden del día, se aprueba la agenda.

3. INFORME DEL SEÑOR DECANO

Comité de puntaje:

El Sr. decano inicia su informe, comentado que esta semana hubo comité de puntaje; allí se evidenció que existe una situación generalizada con el tema de puntos salariales por productividad académica. Se requiere reglamentar de una manera más precisa y estricta, sin coartar ni desestimular la producción académica; se hace necesario puntualizar algunos aspectos en relación a la reglamentación para ciertas áreas del conocimiento. La facultad de artes es la que presenta menos solicitudes ante este comité, se quiere presentar una propuesta para el tema de reconocimiento de puntos por productividad que incluya a las artes dado que como está la reglamentación a los maestros de la facultad de artes les es difícil presentar al comité de puntaje su producción artística para que le sea reconocida, ya que no hay criterios concretos y reales que permitan dentro de las normas existentes que se haga este reconocimiento, la propuesta en este sentido debe ser más clara. Tampoco hay claridad sobre la evaluación de pares para cambios de categoría, no habla de calificación mínima para aprobar los puntos.

Se invita a los consejeros y coordinadores, a que presenten una propuesta que permita incluir en la reglamentación este tema y llevarlo prontamente a las instancias correspondientes. Se convoca a reunión de docentes de planta para el jueves 12 de abril a las 10:00 para revisar este tema.

Grados póstumos:

Se publicó el acuerdo 01 de febrero 27 de 2018 por el cual se reglamenta el otorgamiento de grados póstumos, este acuerdo no corresponde con lo que aprobó el Consejo Académico, hubo un error involuntario se definió que para el otorgamiento de un grado póstumo bastaba con ser estudiante y no tener faltas disciplinarias, sin embargo el acuerdo quedó redactado que el estudiante debe haber aprobado el 80% de los créditos, por lo cual se necesita que sea corregido. el decano informa que presentará su objeción al acuerdo, ante el consejo académico.

Escenario móvil:

Se propone trasladar el escenario móvil a la Aduanilla de Paiba para realizar montajes y temporadas, con el fin de que esté en mejores condiciones. El deterioro es permanente si se mantiene armada. Se debe hacer un análisis al respecto. Se discutirá en el próximo consejo.

Espacios físicos:

Manifiesta el Sr. decano que existen filtraciones que están afectando los espacios, en la oficina de currículo y acreditación hay goteras. Hay una humedad que está afectando el edificio frontal, hubo caída de material del techo. Se está definiendo qué acción tomar al respecto. Por lo pronto ya se informó a recursos físicos para que se haga efectiva la garantía de la obra.

La estudiante solicita que se informen las razones por las cuales se hizo el traslado de las mesas al patio central. El decano responde que fue por la readecuación de los espacios, las mesas están siendo usadas para comer y para estudiar. Se solicitó comprar más mesas y las mesas antiguas fueron restauradas, cuando lleguen se distribuirán en los dos patios. Se espera que lleguen mesas de ping pong y de juegos de acuerdo a lo informado por planeación. Los estudiantes también se acercaron para solicitar la restauración de las barras de ejercicios. En cuanto a la problemática del consumo de sustancias ésta ha disminuido.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Visita al colegio Santa Inés

Planeación hizo una visita, el edificio requiere reforzamiento estructural y se encuentra con la problemática de los habitantes de la calle, pero es un campus amplio y muy parecido en espacios al espacio de la facultad. Se espera que con el desarrollo del proyecto naranja del distrito, se convierta en un espacio para la facultad.

4. Solicitud aval para trámite presupuestal ante el CIDC, Programa estratégico Alondras y Ruiseñores.

El maestro Ricardo Barrera comenta que es un proyecto ajeno a música, es el desarrollo de procesos de educación, pero se tienen docentes de artes musicales con descarga lectiva de este proyecto curricular. Deben poner plan de reposición para las clases donde se ausente por la ejecución del proyecto. Hay descarga lectiva del maestro 6 horas lectivas y 10 horas no lectivas, de acuerdo a la resolución.

El Decano: este proyecto lleva desde 2012 y se acaba este año, se han tenido dificultades ya que no surtió el proceso por la facultad. Estamos comprometidos porque se han aprobado descargas de horas para que los profesores trabajen en este proyecto. Se han aprobado trámites de dicho convenio, se ha reconocido en la práctica este proyecto. Podemos avalar las descargas para trabajar en el proyecto y para esta solicitud se puede avalar el cronograma que presentan, no avalamos el tema presupuestal porque no es competencia de este Consejo.

La maestra Edna hace un llamado porque estos son recursos de un convenio, los supervisores o quien aprobó el convenio debería dar el aval. El convenio pasó directamente a la rectoría, no cumplió el procedimiento. No se entiende porque solicita este aval si el consejo de facultad no aprobó este convenio. Que desde el CIDC se haga el aval ya que éstos lo aprobaron.

La maestra Dilma comenta que el proyecto no surtió el trámite pero rectoría ya había firmado. No es competencia de este consejo aprobar el aval presupuestal. Una vez hecha la discusión y teniendo en cuenta que la facultad ha venido otorgando los tiempos mediante descarga académica para el desarrollo de esta investigación, el consejo da el aval a los docentes de la Facultad de Artes EDGAR RICARDO LAMBULEY ALFÉREZ y NESTOR LAMBULEY ALFÉREZ, para el desarrollo de las actividades mencionadas en el cronograma de trabajo de campo, documento adjunto a la petición. **RTA: FA-SA-036-2018**

5. Resolución para homenaje al maestro Raúl Parra.

El homenaje se realizará el 21 de abril, se está haciendo gestión con el ministerio de cultura y se realizaría en el auditorio de la facultad. El consejo aprueba la propuesta del Sr. decano en relación con la elaboración de una resolución de reconocimiento al trabajo y dedicación del maestro, la cual se tramitará a través de la decanatura.

6. Modificaciones al instructivo de admisiones 2018-3

El Consejo de Facultad de Artes ASAB en su sesión ordinaria No. 6 que se llevó a cabo el día 5 de abril de 2018, aprobó las siguientes modificaciones al instructivo de admisiones y el número de cupos a ofertar para el periodo académico 2018-3 así:

**CALENDARIO PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2018-3
 PROYECTOS CURRICULARES QUE OFRECE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
 FACULTAD DE ARTES ASAB
 MANTENER LOS SIGUIENTES PROYECTOS CURRICULARES:**

Cód.	Proyecto Curricular	Créditos Académicos	Teléfono	Título	Código SNIES
16	Artes Plásticas y Visuales	160	3239300 ext. 6610/6611	Maestro en Artes Plásticas y Visuales	906

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

98	Artes Musicales	166	3239300 ext. 6612/6613	Maestro en Artes Musicales	908
102	Arte Danzario	160	3239300 ext. 6630/6614	Maestro en Arte Danzario	91140
104	Artes Escénicas	180	3239300 ext. 6608/6609	Maestro en Artes Escénicas	907

Puntaje mínimo del Icfes para realizar la inscripción:

Para los aspirantes que presentaron el examen Icfes en el periodo académico 2014-1 hacia atrás.

- Artes Plásticas y Visuales, Tener un mínimo de 350 puntos en la sumatoria del núcleo común del ICFES sin contar las áreas de idioma extranjero e interdisciplinar.
- Artes Musicales, Tener 6 áreas del núcleo común del examen Icfes mayores a 35 puntos sin contar el área de idioma extranjero e interdisciplinar.
- Arte Danzario, Tener 6 áreas del núcleo común del examen Icfes del 2014-1 iguales o mayores a 40 puntos sin contar el área de idioma extranjero e interdisciplinar.
- Arte Escénicas, Tener 6 áreas del núcleo común del examen Icfes del 2014-1 iguales o mayores a 35 puntos sin contar el área de idioma extranjero e interdisciplinar.

Para los aspirantes que presentaron el examen Icfes en el periodo académico 2014-3 en adelante.

Para todas las carreras de la Facultad de Artes ASAB: Puntaje mínimo para realizar la inscripción; 250 puntos teniendo en cuenta el resultado global del examen de estado ICFES o SABER 11.

MODIFICAR:

La selección de aspirantes, se realizará teniendo en cuenta únicamente los mayores puntajes de las pruebas específicas, las cuales se deben presentar a partir del 5 de junio y hasta el 20 de junio de 2018. Las fechas de cada Proyecto Curricular aparecen publicadas en el correspondiente instructivo específico.

MODIFICAR:

El cronograma de inducción:

Proyecto Curricular	Salón	Fecha	Hora
Artes Musicales	Facultad de Artes ASAB Cra. 13 no. 14-69. Auditorio Samuel Bedoya	Martes 12 de junio de 2018	08:00 a.m.
Artes Plásticas y Visuales	Facultad de Artes ASAB Cra. 13 no. 14-69. Patio Central	Martes 12 de junio de 2018	10:00 a.m.
Arte Danzario	Facultad de Artes ASAB. Cra. 13 no. 14-69. Salón 312	Miércoles 13 de junio de 2018	7:00 a.m.
Arte Escénicas	Facultad de Artes ASAB. Cra. 13 no. 14-69. Salón 125	Martes 5 de junio de 2018	7:00 a.m.

RESULTADOS ASPIRANTES ADMITIDOS Y OPCIONADOS FACULTAD DE ARTES EN LA PÁGINA WEB, <http://www.udistrital.edu.co> el día 24 DE JUNIO DE 2018.

NÚMERO DE CUPOS:

Proyecto Curricular Artes Plásticas y Visuales: 35

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Proyecto Curricular Artes Musicales:	35
Proyecto Curricular Arte Danzario	35
Proyecto Curricular de Artes Escénicas	35

RTA: FA-SA-079RD-2018

7. Delegados procesos gestión de docencia; admisión, registro y control; gestión de laboratorios (SIGUD)

El Consejo de Facultad de Artes ASAB en su sesión ordinaria No. 6 que se llevó a cabo el día 5 de abril de 2018, ratificó a los siguientes docentes como delegados ante el SIGUD.

PROCESO SIGUD	DELEGADO FACULTAD ASAB
GESTIÓN DE DOCENCIA	YUDY MORALES
PROCESO DE ADMISIÓN, REGISTRO Y CONTROL	CONSTANZA JIMÉNEZ
GESTIÓN DE LABORATORIOS	RICARDO FORERO

Rta: FA-SA-080RD-2018

8. Seminario ASAB (Estado de avance)

Se necesita informe sobre este seminario, se va a hacer como se tiene planeado.

Investigación: hizo presentación del seminario y presentación de los documentos se hará reunión para iniciar el ejercicio de propuesta de proyectos para hacer consolidado de macroproyectos para presentar en el seminario.

Currículo: se ha leído bastante pero es mucho material, se han identificado proyectos antiguos y en stand by, se ha realizado la presentación de propedéuticos que se había trabajado en el comité de currículo y el documento de socialización del semestre anterior. Se solicita formato para consolidar la información. Se hizo una iniciativa de encuesta de cómo se ven en varios ítem.

Extensión se encuentra atrasada, se ha realizado una delimitación del material y distribución de actividades con los profesores, se ha revisado material. Los profesores de artes plásticas han hecho unas observaciones sobre la necesidad de venir a este espacio para plantearle unas preguntas al consejo de facultad sobre dificultades en la metodología frente al sentido que tienen los documentos.

Se requiere el número de participantes en el seminario para proyectar el sitio donde se realizará. Se aprueban 60 personas.

9. Cierre convocatoria formación posgradual docente 2018-1

Se informa al Consejo de Facultad que no se recibieron solicitudes para la convocatoria de formación posgradual y en consecuencia, se da por finalizado este proceso.

10. Casos Proyectos Curriculares

- **Artes Plásticas y Visuales**

- Aval movilidad académica mediante semestre académico en el exterior (8 estudiantes)

El Consejo de Facultad de Artes ASAB en su sesión ordinaria No. 06 realizada el día 5 de abril de 2018, analizó la solicitud de los Proyectos Curriculares de Artes Plásticas y Visuales, Artes Musicales y Artes Escénicas y al respecto decidió avalar la solicitud de movilidad académica en la categoría de SEMESTRE ACADÉMICO EN EL EXTERIOR a los estudiantes relacionados a continuación, en el marco del convenio suscrito con la Universidad Distrital:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Artes Plásticas y Visuales:

Código	Identificación	Estudiante	Universidad Destino	Programa	País	Fecha
20151016002	1.010.232.436	Jesús David Vasquez Español	Universidad Nacional de La Plata	Licenciatura y profesorado en Artes Plásticas	Argentina	Agosto de 2018 hasta Enero de 2019
20152016018	1.018.493.304	Michelle Rodríguez Díaz	Universidad Nacional Autónoma de México	Licenciatura en Artes Visuales	México	Febrero 2 de 2019 a Junio 16 de 2019
20151016033	1.023.940.228	Erika Alejandra Chacón Rodríguez	Universidad Nacional Autónoma de México	Licenciatura en Artes Visuales	México	Febrero 2 de 2019 a Junio 16 de 2019
20151016031	79.648.740	Daniel Enrique Núñez Riaño	Universidad de Granada	Bellas Artes	España	Enero 30 de 2019 a Julio 24 de 2019
20151016009	1.019.130.235	Alejandra Góngora Bermúdez	Escuela Nacional de pintura, escultura y grabado La Esmeralda	Licenciatura en Artes Visuales	México	Enero 20 de 2019 a Julio 20 de 2019
20151016601	1.075.685.227	Diego Andrés Rojas Suárez	Escuela Nacional de pintura, escultura y grabado La Esmeralda	Licenciatura en Artes Visuales	México	Enero 14 de 2019 a Julio 12 de 2019
20151016035	1.023.936.891	Daniela Luna Torres	Universidad Estatal de Sonora	Licenciatura en Artes Plásticas	México	Enero 27 de 2019 a Junio 30 de 2019
20151016007	1.075.681.594	Lina maría Bernal Gutiérrez	Universidad de Granada	Bellas Artes	España	Febrero 1 de 2019 a Junio 30 de 2019

RTA: FA-SA-034-2018

• **Artes Musicales**

- Aval movilidad académica mediante semestre académico en el exterior (1 estudiante)

El Consejo de Facultad de Artes ASAB en su sesión ordinaria No. 06 realizada el día 5 de abril de 2018, analizó la solicitud de los Proyectos Curriculares de Artes Plásticas y Visuales, Artes Musicales y Artes Escénicas y al respecto decidió avalar la solicitud de movilidad académica en la categoría de SEMESTRE ACADÉMICO EN EL EXTERIOR a los estudiantes relacionados a continuación, en el marco del convenio suscrito con la Universidad Distrital:

Artes Musicales:

Código	Identificación	Estudiante	Universidad Destino	Programa	País	Fecha
20131098023	1.014.205.473	Andrés Mauricio Gaona Ovalle	Universidad de Chile	Artes musicales con énfasis en composición y arreglos	Chile	Julio 30 de 2018 hasta Diciembre 10 de 2018

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

RTA: FA-SA-034-2018

- **Solicitud aprobación diplomado exploración teórica de la música. Villavicencio**
Se quieren captar personas de esta región para generar por fases un proyecto de pregrado. Se hicieron estudios de costos y se habló con la gobernación del Meta, se requiere corte de 35 personas. Se quiere hacer por lo pronto un proyecto de profesionalización. La Corporación Batuta sería el gestor y se necesita una carta de intención por parte de la Universidad. En este momento no hay forma de reconocer el diplomado como créditos en el plan de estudios. Se necesita que esté reglamentado, el acuerdo que se proyectó no ha sido aprobado. Se debería articular con extensión de la facultad. El consejo da su aval y solicita remitir comunicación en los siguientes términos:
El Consejo de Facultad de Artes ASAB en su sesión ordinaria No. 6 que se llevó a cabo el día 5 de abril de 2018, abordó el tema del diplomado en torno a la exploración teórica de la música que se desarrollaría en el departamento del Meta. Por lo cual, muestra su intención de participar en este proceso con el fin de obtener beneficios en cuanto a la investigación, formación y creación alrededor de las músicas populares y tradicionales llaneras.
Para dicho diplomado se ha considerado una intensidad de 4 horas los fines de semana durante tres meses, según lo expuesto por el Proyecto Curricular de Artes Musicales.
Rta: FA-SA-037-2018
- **Concepto par evaluador trabajo de grado meritorio JORGE JUNIOR HOYOS**
El Consejo de Facultad de Artes ASAB en su sesión ordinaria No. 6 que se llevó a cabo el día 5 de abril de 2018, analizó la evaluación realizada por el docente Jaime Torres Donneys como par evaluador al trabajo de grado titulado “Memorias del Maxi Single mi carta de amor. Un diálogo entre cristianismo y música en cuatro canciones para voz y piano” del estudiante Jorge Junior Hoyos Hernández, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.023.930.403 y código 20131098024 y al respecto decidió otorgar la distinción de meritorio.
Rta: FA-SA-081RD-2018
- **Solicitud cancelación extemporánea Contrabajo VIII, JULIAN LEONARDO ARDILA**
El Consejo de la Facultad de Artes ASAB en su sesión ordinaria No. 6 que se llevó a cabo el día 5 de abril de 2018, analizó la solicitud No. CPC/032/2018 y teniendo en cuenta lo establecido en la circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, por medio de la cual se otorga al Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar la cancelación extemporánea de los espacios académicos relacionados a continuación correspondientes al periodo académico 2018-1:

Nombre	Código	Espacio Académico
Julian Leonardo Ardila Orozco	20132098097	Contrabajo VIII

Lo anterior teniendo en cuenta la justificación de fuerza mayor presentada por parte del estudiante con los respectivos soportes.

Rta: FA-SA-082RD-2018

- **Artes Escénicas**

- **Aval movilidad académica mediante semestre académico en el exterior (9 estudiantes) (1) Reconocimiento saberes**
El Consejo de Facultad de Artes ASAB en su sesión ordinaria No. 06 realizada el día 5 de abril de 2018, analizó la solicitud de los Proyectos Curriculares de Artes Plásticas y Visuales, Artes Musicales y Artes Escénicas y al respecto decidió avalar la solicitud de movilidad académica en

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

la categoría de SEMESTRE ACADÉMICO EN EL EXTERIOR a los estudiantes relacionados a continuación, en el marco del convenio suscrito con la Universidad Distrital:
Artes Escénicas:

Código	Identificación	Estudiante	Universidad Destino	Programa	País	Fecha
20132104012	1.010.219.090	Laura Milena Ortega Barbosa	Universidad Nacional de las Artes	Licenciatura en Dirección Escénica	Argentina	Agosto 1 de 2018 hasta Diciembre 14 de 2018
20151104022	1.016.066.208	Alison Rodríguez Castañeda	Universidad Autónoma del Estado de México	Artes Teatrales	México	Febrero 9 de 2019 a Julio 9 de 2019
20142104201	1.144.146.743	Verónica Castañeda Ramírez	Universidad Nacional de las Artes	Licenciatura en Actuación	Argentina	Marzo de 2019 hasta Febrero de 2020
20131104250	1.026.575.500	Fabián Blanco Arenas	Universidad de Guadalajara	Licenciatura en Artes de la expresión teatral	México	Agosto de 2018 hasta Diciembre de 2018
20132104061	1.031.157.824	Laura Espinosa Triana	Universidad Mayor de Chile	Teatro	Chile	Agosto 2 de 2018 hasta Noviembre 12 de 2018
20132104157	1.033.750.586	Cristian David Beltrán	Universidad Nacional de las Artes	Licenciatura en Actuación	Argentina	Agosto 13 de 2018 hasta Noviembre 23 de 2018
20132104076	1.032.448.651	David Stiven Fajardo	Universidad de Chile	Actuación para teatro	Chile	Julio 30 de 2018 hasta Mayo 27 de 2019
20151104004	1.072.706.726	Yerika Nathalia Vargas	Universidad Autónoma del Estado de México	Artes Teatrales	México	Febrero 9 de 2019 a Julio 9 de 2019
20122097006	8.162.497	Daniel Fernando Arias Leyton	Universidad de Córdoba	Artes Escénicas	España	Febrero 1 de 2019 a Julio 9 de 2019
20161597042	44.155.785	Tatiana Rosa Maestre Mosquera	Universidad Mayor de Chile	Teatro	Chile	Julio 27 de 2018 hasta Diciembre 20 de 2018

RTA: FA-SA-034-2018

- Aplicación a convocatoria 01 de 2018 Bienestar Institucional para el evento SAINETIANDO (9 estudiantes)

Los tiempos de la convocatoria no dan para aplicar dado que exigen la presentación de la documentación 30 días hábiles previos a la participación, sin embargo se realizará el trámite. Si no se aprueba por Bienestar se solicitaría aprobación para utilizar el bus de la facultad.

El Consejo de la Facultad de Artes ASAB en su sesión ordinaria No. 6 que se llevó a cabo el día 5 de abril de 2018, avaló la participación de los estudiantes del Proyecto Curricular de Artes Escénicas relacionados a continuación en el Festival Sainetiando a realizarse en la ciudad de Medellín del 17 al 20 de Mayo de 2018. Los estudiantes solicitan apoyo económico para su transporte y el de la escenografía del Sainete.

Nombre	Código
--------	--------

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Kelly Alejandra Guerra	20152104011
Yeraldine Estrada	20152104026
Carlos Enrique Silva	20152104001
Laura Lorena Prieto	20152104012
Víctor Hugo Amaya	20152104022
Christian Steven Loaiza	20152104020
Laura Camila Acosta	20152104024
Natalia Mendoza	20151104033
Cristian Carrillo	20161104002

Lo anterior con el fin de presentarse a la convocatoria 01 de 2018 de Bienestar Institucional para el “otorgamiento del estímulo e incentivo a los estudiantes de pregrado de la universidad distrital para la participación en eventos académicos, culturales o deportivos de carácter nacional o internacional”.

RTA: FA-SA-038-2018

- Aplazamiento semestre académico 2018-1 Y 2018-3, estudiante Kaleb Eduardo Baquero con código 2016110424

El Consejo de la Facultad de Artes ASAB en su sesión ordinaria No. 6 que se llevó a cabo el día 5 de abril de 2018, analizó su solicitud No. FAA-PAE.053-2018, y teniendo en cuenta lo establecido en la circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, por medio de la cual se otorga al Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar la cancelación extemporánea de semestre académico 2018-1 para el estudiante KALEB EDUARDO BAQUERO con código 20161104024.

Lo anterior teniendo en cuenta la justificación de fuerza mayor presentada por parte del estudiante con los respectivos soportes. Se aclara que no es competencia del Consejo de Facultad la revisión de solicitudes relacionadas con reintegro de dinero por concepto de matrículas estudiantiles.

RTA: FA-SA-083RD-2018

• **Arte Danzario**

- Aplazamiento semestre académico 2018-1 estudiante Jeny Carolina Estupiñan con código 20122102008

El Consejo de la Facultad de Artes ASAB en su sesión ordinaria No. 6 que se llevó a cabo el día 5 de abril de 2018, analizó su solicitud No. CPC-AD-080-2018, y teniendo en cuenta lo establecido en la circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, por medio de la cual se otorga al Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar la cancelación extemporánea de semestre académico 2018-1 para la estudiante JENY CAROLINA ESTUPIÑAN con código 20122102008.

RTA: FA-SA-084RD-2018

- Designación evaluador mención meritoria estudiante Giovanni Andrés Morales

El Consejo de Facultad de Artes ASAB en su sesión ordinaria No. 6 que se llevó a cabo el día 5 de abril de 2018, analizó su solicitud No. CPC-AD-081-2018, y al respecto decidió designar a la docente MARTHA BUSTOS como evaluador del trabajo de grado titulado “Interpretación obra Incesante Quimera” del estudiante Giovanni Andrés Morales Sánchez, código 20121102104, postulado por el jurado para otorgar la distinción de MERITORIO.

RTA: FA-SA-085RD-2018

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- **Solicitud corrección aval movilidad académica en el exterior, estudiante Samuel García Osma con código 20141102041**

El Consejo de Facultad de Artes ASAB en su sesión ordinaria No. 06 realizada el día 5 de abril de 2018, analizó la solicitud del Proyecto Curricular de Arte Danzario y al respecto decidió aprobar la solicitud de corrección al aval de movilidad académica en la categoría de SEMESTRE ACADÉMICO EN EL EXTERIOR al estudiante relacionado a continuación, teniendo en cuenta que para el semestre 2018-1 los espacios académicos avalados no fueron ofertados por la Universidad de destino:

Código	Identificación	Estudiante	Universidad Destino	Programa	País	Fecha
20141102041	1.026.298.370	Samuel García Osma	Universidad Autónoma de Querétaro	Licenciatura en arte danzario	México	Enero de 2018 hasta Julio de 2018

El Consejo de Facultad da el anterior aval teniendo en cuenta la aprobación y el análisis realizado por el Proyecto Curricular a los espacios académicos a homologar.

Por lo anterior, se anexa el aval del Proyecto Curricular.

Rta: FA-SA-035-2018

- **Solicitud maestro John Mario Cárdenas – reactivación de la mesa de infraestructura**

Una vez se tenga el consolidado de la propuesta de re zonificación, que incluye dotación de la sede, corrección de problemas endémicos y hacer los salones polivalentes, se reactivará la mesa de infraestructura. En la última semana de abril se citará la primera mesa únicamente de la facultad, luego se harán conjuntamente con la oficina de planeación.

El decano se compromete a dar un informe sobre el tema de los salones del sótano que fueron adecuados y que tienen problemas de inundación nuevamente.

- **Maestría en estudios Artísticos**

- **Solicitud de aval movilidad invitados nacionales e internacionales.**

El Consejo de Facultad de Artes ASAB en su sesión ordinaria No. 06 realizada el día 5 de abril de 2018, analizó la solicitud de la Maestría en Estudios Artísticos y al respecto decidió avalar la participación de los invitados relacionados a continuación, en el VI Coloquio Nacional y IV Internacional de Metodología de la investigación saberes, conocimientos y epistemes de la metodología de la investigación en América Latina:

Invitado	Categoría	Cubrimiento del apoyo
PhD. Vladimir González Roblero – México - Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Invitados nacionales e internacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Tiquetes aéreos ida y regreso Tuxtla (México) – Bogotá – Tuxtla (México) • Gastos de estadía (alojamiento y alimentación)
Carlos Gallegos Elías – México - Universidad Nacional Autónoma de México	Invitados nacionales e internacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Gastos de estadía (alojamiento y alimentación)
Daniel Carlos Gutiérrez Rohan – México - Universidad de Sonora	Invitados nacionales e internacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Gastos de estadía (alojamiento y alimentación)

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Juan Piovani - Argentina Universidad Nacional de La Plata	Invitados nacionales e internacionales	<ul style="list-style-type: none"> Gastos de estadía (alojamiento y alimentación)
Angélica de Sena – Argentina - Universidad de Buenos Aires	Invitados nacionales e internacionales	<ul style="list-style-type: none"> Gastos de estadía (alojamiento y alimentación)

Rta: FA-SA-039-2018

11. Reforma Universitaria:

Se reitera el llamado para la revisión del documento sobre la reforma universitaria. Se propone realizar la reunión miércoles 25 de abril a las 14:00 en la franja institucional. Invitar a todos los profesores a leer el documento.

12. Comité de coordinadores

Reunión del comité para definir el periodo Intersemestral: Reunión jueves 12 de abril a las 8:00 am

13. Proyecto de inmersión de estudiantes de bachillerato

La idea es que conozcan los proyectos curriculares a partir del 10 de abril, se tendrán las visitas en esa semana y se necesita que observen lo que se hace en todos los proyectos curriculares. Se está pensando en realizar un convenio para que se puedan hacer pasantías de estudiantes en los colegios.

14. Conmemoración 9 de abril

Se pone en conocimiento ante el Consejo de Facultad la participación de los estudiantes en las actividades a realizarse en el Centro de memoria de 12:00 a 14:00 y las puestas en escena por la carrera séptima durante todo el día.

15. Delegado ante la oficina de evaluación docente:

El Coordinador de la oficina de evaluación docente solicitó mediante oficio la confirmación o ratificación del docente delegado de la facultad para el grupo de trabajo para evaluar la evaluación docente. Se pone en conocimiento ante el Consejo de Facultad que el señor decano ratificó como delegada a la docente Yudy Morales.

Siendo la 12:00 m. se da por finalizada la sesión.

<i>Original firmado por</i> Firmado por:	<i>Original firmado por</i> Firmado por:
José Félix Assad Cuellar	María Constanza Jiménez Vargas
Presidente Consejo de Facultad	Secretaria Consejo de Facultad